

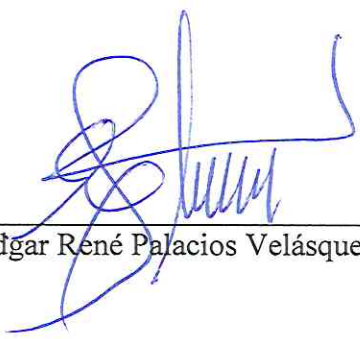
Guatemala, 31 de agosto de 2022

Licenciada Gretchen Fabiola Barneond Martínez
Directora General
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Licenciada:

Me dirijo a usted de la manera más atenta y con el fin de presentarle mi informe de actividades realizadas correspondientes al octavo producto, conforme a los alcances establecidos en los términos de referencia, y los resultados esperados que continuación se detallan. Según contrato administrativo DGA-189-88-A-2022 de la Dirección General de las Artes y según resolución número VC-DGA-013-2022.

- Analicé reportes del Sistema SIGES.
- Revisé y di seguimiento de la nómina general del grupo 0 del Centro de Costo Dirección y Coordinación Artes.
- Revisé procesos de compra del Centro de Costo.
- Di seguimiento a procesos de ejecución de los grupos de gasto.
- Analicé reportes financieros del Centro de Costo Dirección y Coordinación Artes de la Dirección General de las Artes.
- Elaboré el presupuesto general y formulación multianual del Centro de Costo Dirección y Coordinación Artes.
- Consolidé cuota financiera mensual, cuatrimestral, otros.
- Conformé expedientes de pago para liquidación.
- Realicé modificaciones presupuestarias.
- Conformé expedientes para contratación del sub grupo 18.
- Otras actividades afines que se me asignen.



F. Edgar René Palacios Velásquez



F. Director Administrativo Financiero.

Lic. Jerson M. Makepeace Mazariagos
Director Técnico I
Dirección Administrativa Financiera
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Informe del Octavo Producto

Planificación de la Cuota cuatrimestral y proyección de la ejecución del gasto para el tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022, y elaboración de la proyección del PAAP del 2022 del Centro de Costo Dirección y Coordinación Artes de la Dirección General de las Artes

1.- Realicé y consolidé la cuota financiera presupuestaria del tercer cuatrimestre del presente periodo fiscal 2022, la cual se contemplaron todos los pagos que se tienen contraídos en términos de contratos establecidos con los proveedores de servicios que paga la Dirección y Coordinación Artes de la Dirección General de las Artes a partir de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

2.- Elaboré la proyección del PAAP DEL 2022, en base al presupuesto vigente del Centro de Costo de la Dirección y Coordinación Artes, tomando los contratos contraídos de servicios básicos, servicios técnicos y los eventos por realizarse en base a compras directa con oferta electrónica Artículo 43 ley de contrataciones del Estado inciso b, cotización artículo 38 ley de contrataciones del Estado y las compras de baja cuantías, que se tienen planificadas.



F. Edgar René Palacios Velásquez



F. Director Administrativo Financiero.

Lic. Jerson M. Makapeace Mazariegos
Director Técnico I
Dirección Administrativa Financiera
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

ANEXOS

1. Cuota financiera del 03 cuatrimestre del periodo fiscal año 2022.
2. Elaboración de proyección del PAAP 2022.

